



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 708-2020 <u>Fábrega</u>	NAILIN VIANETH PINEDA CAMARENA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 709-2020 <u>López</u>	DEYSA ISABLE BRYANT DONADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 710-2020 <u>Russo</u>	SIXTA XIOMARA CARRERA GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 711-2020 <u>Fábrega</u>	INGRID YADIRA SANDOVAL TINOCO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 712-2020 <u>López</u>	JORGE ANDRES PÉREZ SAYAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 713-2020 <u>Russo</u>	JORGE ALBERTO GUEVARA BARRÍA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 714-2020 <u>Fábrega</u>	ARTURO VICENTE SAURI MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

por:
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia